

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 15 de Junio de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 15 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº. 11.746

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

JOSE EDGARDO PLAZA
Contador Público Nacional
Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE
Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc).	\$a 12,—	\$a 0,10,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Administrativos	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos de Mina	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Judiciales	\$a 10,—	\$a 0,10,— " "
Posesión Veinteñal	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Sucesorios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Remates Varios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Balances	\$a 20,—	(ocupando más de ¼ de página y hasta ½ página), \$a38,— (ocupando más de ½ página y hasta una página); más un adicional de \$a 27,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 100,—
Semestral	\$a 75,—
Trimestral	\$a 45,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 1,50,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 2,—
Atrasado más de un año	\$a 3,—
Separata	\$a 4,—

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.G.	578-D	31-5-83	— Designa personal temporario en la Dirección de Boletín Oficial, Registro y Archivo	1951
M.G.	579-D	31-5-83	— Acepta la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Pedro López	1951
M.G.	580-D	31-5-83	— Designa como personal temporario a la Dra. Abogada María A. Mónico Urien	1951
M.E.	581-D	31-5-83	— Acepta la renuncia presentada por el Sr. Manuel Raúl Morales	1951
M.E.	582-D	31-5-83	— Amplía los términos de la Resolución N° 464-D/83, modificatoria de la 437-D/83	1951
M.E.	583-D	31-5-83	— Acepta la renuncia presentada por el señor Roberto Antonio Dahud	1951
M.E.	584-D	31-5-83	— Prórroga de designaciones temporarias a personal del Ente Autárquico Parque Industrial de la Ciudad de Salta	1951
M.E.	585-D	31-5-83	— Amplía los términos de la Resol. Ministerial N° 25-D/83	1951
M.E.	586-D	31-5-83	— Aprueba el legajo técnico para la Ejec., y Provisión de Materiales Terminación 1ra. Etapa Escuela N° 62 Benjamín Dávalos y Avilés —Barrio Tres Cerritos - Salta - Capital	1952
M.E.	587-D	31-5-83	— Designa al Sr. Luis Abelardo Varela	1952
M.B.S.	588-D	31-5-83	— Designa a personal en dependencias del Ministerio de B. Social	1952
M.B.S.	589-D	31-5-83	— Prorroga la designación de la Srta. Alicia Vilma González	1952
M.B.S.	590-D	31-5-83	— Designa a personal en la Direc. Zona Sud	1952
M.B.S.	591-D	31-5-83	— Designa a personal en la Cartera de Estado del Ministerio de B. Social	1952
M.B.S.	592-D	31-5-83	— Prorroga la designación de la Sra. Mirta Zenaida Barrientos de Guzmán	1952
M.B.S.	593-D	31-5-83	— Acepta la renuncia presentada por el Dr. Luis Benjamín Burgos Ramírez	1953

	Pág.
M.B.S. 594-D 31-5-83 — Designa a personal profesional en el Hospital de Maternidad e Infancia	1953
M.B.S. 595-D 31-5-83 — Designa a la Dra. María Luisa Bejarano	1953
M.B.S. 596-D 31-5-83 — Prorroga designación de personal dependiente del Hospital San Bernardo	1953
M.B.S. 597-D 31-5-83 — Prorroga contratos suscriptos entre la Provincia de Salta y diversas personas	1953
M.B.S. 598-D 31-5-83 — Acepta la renuncia presentada por la Dra. Esthela Emma Zacur	1953
M.B.S. 599-D 31-5-83 — Designa a personal en dependencias del Ministerio de B. Social	1953
M.G. 600-D 31-5-83 — Acepta la renuncia presentada por el Sr. Fernando Raúl Blanco Peñalba	1954
M.B.S. 601-D 8-6-83 — Prorroga el contrato suscripto entre la Provincia de Salta y la Sra. Javiera Evelia Tejerina de Tuero	1954

RESOLUCION GENERAL

Nº 49793 — Dirección General de Rentas - Resolución Nº 25	1954
---	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 49800 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Licitación Nº 4/83	1954
Nº 49788 — Banco Provincial de Salta	1954
Nº 49779 — Banco de la Nación Argentina	1954
Nº 49710 — Dirección Nacional de Vialidad, Licitación Nº 1570/83	1955
Nº 49709 — Dirección Nacional de Vialidad, Licitación Nº 1571/83	1955

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 49708 — Jorge Alberto Zenteno Cornejo	1955
Nº 49707 — Isidro Guitián	1955

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 49804 — Domingo Antonio Palombi	1955
Nº 49803 — Andrés Gerónimo Hernández	1956
Nº 49802 — Adib Lemir	1956
Nº 49801 — Arcenio Constancio Méndez	1956
Nº 49792 — Bonifacio Martín Ricardo	1956
Nº 49791 — Angel Gregorio Domínguez	1956
Nº 49781 — Santillán Arminda Eleuteria	1956
Nº 49778 — Flores Adolfo Cornelio	1956
Nº 49767 — Temistocle Cardozo Leño	1956
Nº 49758 — Pérez de Avila Teófila y Álvarez Antonio Roberto	1956

REMATES JUDICIALES

Nº 49810 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-29.650/82	1957
Nº 49809 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-06.890/80	1957
Nº 49808 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-36.063/1	1957
Nº 49807 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-22.983/81	1957
Nº 49795 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-36.427/82	1957
Nº 49787 — Por Marcos M. López, Juicio: Expte. Nº A-31.497/82	1957
Nº 49785 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 266/80	1958
Nº 49783 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 1.347/81	1958
Nº 49756 — Por Gabriel Puló, Juicio: Expte. Nº 15264/80	1958

	Pág.
POSESION VENTAÑAL	
Nº 49794 — López Mercedes del Carmen	1958
CITACION A JUICIO	
Nº 49763 — Roberto E. Moreno	1959
EDICTOS JUDICIALES	
Nº 49782 — Acevedo Mónica Magdalena	1959
Nº 49765 — Novillo Carlos Alberto, vs. Garrido Esther Leddy	1959
SENTENCIA	
Nº 49806 — C/ Ramón Francisco Pacheco	1959

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO	
Nº 49780 — Siglo S. A. y Supermercados Siglo y Gran Limpito	1959
AVISOS COMERCIALES	
Nº 49798 — Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S. A.	1959
Nº 49732 — Farmacia San Francisco S. C. S.	1960
ASAMBLEAS COMERCIALES	
Nº 49768 — Instituto Médico de Salta S.A. para el día 7-7-83	1960
Nº 49750 — Pedro Betella e Hijos S.A. para el día 2-7-83	1960

Sección GENERAL

ASAMBLEAS	
Nº 49805 — Liga Metanense de Fútbol, para el día 1º-7-83	1960
Nº 49799 — Aero Club Vespucio, para el día 19-6-83	1961
Nº 49796 — Asociación Salteña de Profesores de Educación Física, para el día 7-7-83 ..	1961
Nº 49790 — Caja de Seguridad Social para Abogados, para el día 24-6-83	1961
Nº 49775 — Círculo Católico de Obreros San José, para el día 26-6-83	1961
FE DE ERRATA	
Nº 49797 — De las Ediciones Nºs. 11.399 y 11.717	1961
RECAUDACION	
Nº 49789 — Del día 14-6-83	1961

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nro. 578 D - 31-5-83 - Expediente Nro. 58-1445.

Artículo 1 — Designar al personal que seguidamente se detalla, como "Personal Temporario" del Boletín Oficial, Registro y Archivo y para desempeñar tareas de Archivero (Agrup. Administrativo - Tramo a) en el Departamento Clasificación, Archivo e Informes de ese organismo, a partir de la fecha en que tome servicio y hasta el 30 de setiembre del año en curso, con una remuneración mensual equivalente a Categoría 04, más sueldo anual complementario y otros adicionales que pudieren corresponderle:

- María Lucrecia Arias, D.N.I. Nro. 14.489.736;
- Ana Silvia Gutiérrez, D.N.I. Nro. 14.488.209;
- Verónica Avalia Orozco, D.N.I. Nro. 16.883.147.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nro. 579 D - 31-5-83 - Expediente Nro. 44-419.206.

Artículo 1 — Aceptar a partir del 1 de junio del corriente año, la renuncia presentada por el señor Marcelo Pedro López, C. 1958, D.N.I. Nro. 12.220.793, al cargo de Cabo (L. 8163/P. 1781), del Cuerpo Técnico-Escalafón Oficinista de Policía de la Provincia, con revista en el Departamento Judicial (D.5).

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nro. 580 D - 31-5-83 - Expediente Nro. 54-2108.

Artículo 1 — Designar a la Dra. Abogada - María Alejandra Mónico Urien, C. 1957, D.N.I. Nro. 13.346.950, como "Personal Temporario" de la Inspección General de Personas Jurídicas y para desempeñarse como Inspectora del Departamento Asociaciones Civiles de ese organismo (Agrupamiento Profesional - Grupo 2), a partir de la fecha en que tome servicios y hasta el 30 de setiembre del corriente año, con una remuneración mensual equivalente a Categoría 17, más sueldo anual complementario y otros adicionales que pudieren corresponderle.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a: Jurisdicción 3 - U. de Organización 08 - Finalidad 1 - Función 90 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Ejercicio vigente.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 581 D - 31-5-83 - Expediente Nro. C/14-12122/83.

- 1.— Aceptar a partir del 14 de abril de 1983, la renuncia presentada por el señor Manuel Raúl Morales, D.N.I. Nro. 10.167.478, Legajo Personal Nro. 61022, C.P.S. Nro. 66.912, al cargo de Encargado del Destacamento Forestal de la ciudad de Gene-

ral Güemes - Agrupamiento Técnico - Tramo b - Categoría 14, que desempeñaba en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 582 D - 31-5-83 - Expediente Nro. 25-002614/83. Cda.

- 1.— Ampliar los términos de nuestra resolución Nro. 464-D/83, modificatoria de la 437-D/83, precisando que la designación temporaria de la señora Olga Cristina Costello-D.N.I. Nro. 5.152.068 en la Dirección de Comercio, es para su desempeño en la función de Secretaría Administrativa (evaluada provisionalmente en el Agrupamiento Administrativo - Tramo b - categoría 14).
- 2.— Tomen especial conocimiento Dirección de Comercio, Dirección General de Administración de Personal y Departamento Sectorial de Personal de este Ministerio.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 583 D-31-5-83 - Expediente Nro. 11-18.797/83.

- 1.— Con vigencia al 19 de mayo del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Roberto Antonio Dahud L.E. Nro. 7.240.240, Legajo Personal Nro. 00225, al cargo de Agrupamiento Técnico - Categoría 17 de la Planta Permanente del Ministerio de Economía, para acogerse a los beneficios de la jubilación establecida por el artículo 27 de la Ley Nro. 5447/79 y acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nro. 645-P/83.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 584 D 31-5-83 - Expediente Nro. 25-002639/83.

- 1.— Prorrogar hasta el 31 de julio del corriente año, el término de vigencia de las designaciones temporarias correspondientes al siguiente personal dependiente del Ente Autárquico Parque Industrial de la Ciudad de Salta:

Avila de Luna, Myriam Beatriz	equiv.categ. 13
Colque, Ricardo	equiv.categ. 03
- 2.— El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, se atenderá de la cuenta respectiva - Ejercicio 1983 - del organismo al que pertenece el personal referido en el punto 1.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 585 D - 31-5-83 - Expediente Nro.C/14-11.786/82.

- 1.— Ampliar los términos de la Resolución Ministerial Nro. 25 D/83, dejando establecido que, a efectos de posibilitar las designaciones dispuestas por el citado instrumento administrativo, se reestructura la planta permanente de la Jurisdicción 02- Unidad de Organización 09 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables, convirtiendo dos (2) cargos de Agrupamiento Administrativo Tramo a - Categoría 06 - en dos (2) cargos de Auxiliar Administrativo - Personal de Ejecución - Tramo a - Categoría 04, produciéndose una economía por no inversión emergente del menor costo de las categorías creadas.
- 2.— En razón de lo dispuesto precedentemente, des-

congelar los cargos creados por el punto 1, con encuadre a lo previsto en el artículo 2 inciso 1) del Decreto Nro. 2754/77.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nro. 1586 D- 31-5-83 - Expediente Nro. 28-39187/82.

Artículo 1 — Aprobar el legajo técnico para la "Ejecución y Provisión de Materiales Terminación 1ra. Etapa Escuela Nro. 62. "Benjamín Dávalos y Aviles" - Barrio Tres Cerritos - Salta Capital", confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, con un presupuesto oficial de setecientos sesenta y cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos (\$ 764.344.864) y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de ciento ochenta (180) días calendario.

Art. 2 — La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos - Jurisdicción 2 - U. de Organización 15 - Finalidad 5 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Part. Principal 2 - Parcial 61 - Proyecto 399 - U. Geog. 04 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio 1983.

Ministerio de Economía - Resolución Nro. 587 D -31-5-83 - Expediente Nro. C/14-12206/83.

1.— A partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de octubre de 1983, designar temporariamente en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables al señor Luis Abelardo Varela, D.N.I. Nro. 12.258.877, argentino, clase 1957, para desempeñarse en el cargo de Encargado de la Estación de Piscicultura de Coronel Mol-des, con una remuneración mensual equivalente a la categoría 14, y al señor Abel David Mónico Urien, D.N.I. Nro. 13.347.050, argentino clase 1959, como Encargado de la Estación de Cría en la Estación de Fauna Las Costas, con una remuneración equivalente a la categoría 14.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 1588 D 31-5-83 - Expediente Nro. 67.488/83 - código 66.

Artículo 1 — Designar en carácter de personal temporario, a las personas consignadas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, en dependencias de este Ministerio, en el período que en cada caso se indica.

Artículo 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Ciento Sesenta y Nueve Millones Cuatrocientos Un Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos (\$169.401.185), deberá imputarse a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 02 - Carácter 1 - Finalidad 4 - Función 01 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Subparciales 001 (ítem 14) - 007 - 008 - 009 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 589 D 31-5-83 - Expediente Nro. 0051/83 - código 96.

Artículo 1 — Con vigencia al 1 de mayo y hasta el 30 de setiembre del año en curso, prorrogar la designación en carácter de personal temporario de la señorita Alicia Vilma González, D.N.I. Nro. 13.938.899, clase 1960, en el cargo de agrupamiento administrativo - tramo a - personal de ejecución - categoría 04, auxiliar

administrativa del Hospital "Dr. Oscar H. Costas" de Joaquín V. González - Unidad de Servicio 2/26, dispuesta por resolución ministerial Nro. 144 D/83.

Art. 2 — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Cuarenta Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos (\$40.697.785), deberá imputarse a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 02 - Unidad de Servicio 26 - Carácter 1 - Finalidad 4 - Función 01 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Subparciales 001 (ítem 02) - 002 - 007 - 009 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 590 D 31-5-83 - Expedientes Nros. 02115/83 - código 79, 65.121/82, 66.253/83, 66.996/83, 65.069/83 y 66.436/83 - código 66.

Artículo 1 — Designar en carácter de personal temporario, a las personas que se consignan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, dependientes de la Dirección Zona Sud.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Seiscientos Once Mil Setenta Pesos (\$255.611.070), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio - Secretaría de Estado de Salud Pública, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Items 07, 02 y 11) 002, 003, 006 (Item 40) 007, 008, 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 591 D 31-5-83 - Expedientes Nros. 11.452/83, 3365/83, 3374/83, 10.228/83, 11.963/83-código 78, 66.168/83, 65.688/83, 65.822/83, 66.073/83 y 66.067/83 - código 66.

Artículo 1 — Designar en carácter de personal temporario a las personas que se consignan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, dependientes de esta Cartera de Estado.

Art. 2 — Prorrogar la designación en carácter de personal temporario, de las personas que se consignan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, dependientes de este Ministerio.

Art. 3 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Setecientos Un Millones Doscientos Setenta Mil Trescientos Veinticinco Pesos (\$701.270.325), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio - Secretaría de Estado de Salud Pública, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Items 07, 11 y 14) 002, 003, 006 (Items 40 y 39) 007, 008, 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 592 D 31-5-83 - Expediente Nro. 1259/83-código 89.

Artículo 1 — Con vigencia al 1 de mayo y hasta el 30 de setiembre del año en curso, prorrogar la designación en carácter de personal temporario de la señora Mirta Zenaida Barrientos de Guzmán, D.N.I. Nro. 10.993.275, clase 1952, matrícula profesional Nro. 246, letra "G", en el cargo de clase 07, categoría 11, instrumentadora del Hospital "San Bernardo" - Unidad de Servicio 2/7.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta Mil

Doscientos Diez Pesos (\$48.250.210), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 7, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01 Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Item 07) 002, 003, 006 (Item 40) 007, 008 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 593 D 31-5-83 - Expediente Nro. 67.219/83-código 66.

Artículo 1 - Con vigencia al 1 de mayo del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el doctor Luis Benjamín Burgos Ramírez, documento nacional de identidad Nro. 10.494.763, clase 1953, matrícula profesional Nro. 1.492, legajo Nro. 72.636/4, al cargo de clase 14, categoría 17, profesional asistente, pediatra (personal temporario) en el Centro de Salud Nro. 7 "Villa 20 de Junio", dependiente de la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, por razones de índole particular.

Art. 2 - Desafectar la suma de Once Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Pesos (\$11.425.400) de la imputación presupuestaria consignada en el artículo 2 de la resolución ministerial Nro. 333D de fecha 5 de abril de 1983 - Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02 - Subparciales 001 (Item 14) 002, 003, 006 (Item 40) 007, 008, 009 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 594 D 31-5-83 - Expediente Nro. 1143/83 - código 87.

Artículo 1 - Con vigencia al 28 de marzo y hasta el 27 de junio del año en curso, designar en carácter temporario a las personas que seguidamente se consignan, en el cargo de clase 14, categoría 17, profesional asistente en el Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8:

Ramón Domingo Nazr - L.E. Nro. 7.674.989, clase 1949, matrícula profesional Nro. 953.
Carmen Amalia Granados de Arroyo - L.C. Nro. 4.221.626, clase 1941, matrícula profesional Nro. 657.

Art. 2 - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente cuyo monto asciende a Ochenta y Nueve Millones Ciento Dieciocho Mil Ciento Veinte Pesos (\$89.118.120), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 8, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Item 14), 002, 006, (Item 40), 007, 008, 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 595 D 31-5-83 - Expediente Nro. 785/83 - código 80.

Artículo 1 - Con vigencia al 1 de marzo y hasta el 31 de julio del año en curso, designar en carácter de personal temporario a la doctora María Luisa Bejano, D. N. I. Nro. 11.839.389, clase 1955, matrícula profesional Nro. 1538, en el cargo de clase 14, categoría 17, profesional asistente (médica) del Hospital "Dr. Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma-Unidad de Servicio 2/31, dependiente de la Dirección Zona Oeste, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Art. 2 - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a

Cincuenta y Seis Millones Cincuenta Mil Ochocientos Pesos (\$ 56.050.800), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 31, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Item 14) 002, 003, 006 (Item 40) 007, 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 596 D 31-5-83 - Expediente Nro. 1277/83 - código 89.

Artículo 1 - Con vigencia al 1 de junio y hasta el 31 de octubre del año en curso, prorrogar la designación en carácter temporario de las personas consignadas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, dependientes del Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7.

Art. 2 - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente cuyo monto asciende a Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Un Millones Ciento Sesenta y Un Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$ 83.361.161.150), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 7, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Items 02, 07, 08, 09, 11 y 14), 002, 003, 006 (Item 40), 007, 008, 009 y 011, Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 597 D 31-5-83 - Expediente Nro. 1.279/83 - código 89.

Artículo 1 - Con vigencia al 1 de junio y hasta el 31 de diciembre del año en curso, prorrogar los contratos de locación de servicios, suscriptos entre la Provincia de Salta y las personas consignadas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, dependientes del Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7.

Art. 2 - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Trescientos Un Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Sesenta y Cuatro Pesos (\$301.892.064) deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 7, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02 - Subparciales 001 (Items 02 y 14) 002, 003, 006 (Item 40) 007, 008, 009 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 598 D 31-5-83 - Expediente Nro. 67.218/83-código 66.

Artículo 1 - Con vigencia al 1 de mayo del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la doctora Esthela Emma Zacur, documento nacional de identidad Nro. 10.581.093, clase 1952, matrícula profesional Nro. 1118, al cargo de clase 14, categoría 16, profesional asistente en carácter temporario, prorrogado por decreto Nro. 1544/82, de la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, por razones de índole particular.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 599 D 31-5-83 - Expedientes Nros. 66.028/83, 65.943/83, 66.682/83-código 66, 1.003/83, 1.104/83, 1.140/83, 746/83, 934/83-código 89, 66.159/83, 65.716/82, 65.678/82, 66.010/83, 65.710/82 (original y corresponde 1)- código 66, 604/83, 605/83, 576/83-código 76, 00465/83, 00489/83, 00438/83, 00496/83-código 75, 1.113/83 y 1.008/83-código 87.

Artículo 1 - Designar en carácter de personal tempo-

rario, a las personas consignadas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, en dependencias de este Ministerio.

Art. 2 — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Un Mil Seiscientos Dieciocho Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos (\$1.618.772.750), deberá imputarse a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 02 - Carácter 1 - Finalidad 4 - Función 01 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Subparciales 001 - (ítems 02, 07, 10, 11 y 14)- 002, 003, 006 (ítem 40)- 007 - 008 - 009 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nro. 600 D 31-5-83 - Expediente Nro. 52-199.247.

Artículo 1— Aceptar a partir del 6 de junio del corriente año, la renuncia presentada por el señor Fernando Raúl Blanco Peñalba, C. 1962, D.N.I. Nro. 14.709.626, al cargo de Auxiliar Administrativo - Agrup. Admin. Tramo a - Categoría 04 - del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nro. 601 D 8-6-83 - Expediente Nro. 67.644/83 - código 66.

Artículo 1 — Prorrogar desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 1983, el contrato de locación de servicios suscripto entre la Provincia de Salta y la señora Javiera Evelia Tejerina de Turo, L.C. Nro. 9.480.090, aprobado por resolución ministerial Nro. 1246 D/81, prorrogado por decreto Nro. 1544/82.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Once Mil Ochocientos Trece Pesos Argentinos Con Noventa y Nueve Centavos (\$a 11.813,99), deberá imputarse a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 03 - Unidad de Servicio: Secretaría de Estado de Seguridad Social - Carácter 1 - Finalidad 7 - Función 90 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Subparciales 001 (ítem 02) - 002 - 003 - 007 - 008 - 009 y 011 - Ejercicio 1983.

RESOLUCION GENERAL

O.P. Nro. 49793

Rs/c Nro. 2831

RESOLUCION GENERAL Nro. 25

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro de Taximétricos en expediente Nro. 11-18.691/83 y el informe emanado de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el Calendario Impositivo atento el propósito del Superior Gobierno de la Provincia facilitar al sector contributivo representado por dicha entidad, el pago del Impuesto a los Automotores;

Por ello;

**El Director General de Rentas Interino
RESUELVE:**

1 — Modificar el Calendario Impositivo fijado para el

pago del Impuesto a los Automotores año 1983, correspondiente a los rodados afectados al transporte de pasajeros (Taxis) y habilitados como tales por la autoridad Municipal competente.

2 — Dejar en firme el vencimiento de la primera cuota del tributo fijado para el día 15 de abril de 1983 que representaba al 25o/o del monto de impuesto anual.

3 — El setenta y cinco por ciento (75o/o) restante se dividirá en seis (6) cuotas iguales y consecutivas cuyos vencimientos operarán el 13/6/83, 12/7/83, 10/8/83, 9/9/83, 10/11/83 y 12/12/83, respectivamente.

4— Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

5 — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Cte. My (R) Oscar Ortíz - Director General (int)- Dirección General de Rentas - Salta. Cr. Jorge C. Panusieri - Secretario General (I) - Dirección General de Rentas.

S/C

e) 15-6-83

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nro. 49800

F. Nro. 15964

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nro. 4/83, que en un principio estaba prevista para el día 22-6-83. Se realizará el día 30-6-83, a las 9 horas, para la adquisición de uniformes y equipos, con destino al personal de seguridad y población penal. Hugo Ramón Sauma - Director General.

Imp. \$a 24

e) 15 y 16-6-83

O.P. Nro. 49788

F. Nro. 1115

BANCO PROVINCIAL DE SALTA MAGNIFICA OPORTUNIDAD VALIOSA CASA HABITACION EN Avda. BELGRANO 759/767 - SALTA VENTA POR LICITACION PUBLICA

Llámanse a Licitación Pública para el día 30 de junio de 1983, a las 12, o día subsiguiente hábil en caso de feriado, para la venta de una casa habitación ubicada sobre Avda. Belgrano Nro. 759/767, de esta ciudad de Salta, catastros 1214 y 37239. El pliego de condiciones de la venta podrá retirarse de la Casa Central del Banco Provincial de Salta, Departamento de Asuntos Legales, a partir del 10 de junio de 1983, mediante el pago de la suma de \$a 86.73. La apertura de los sobres conteniendo las propuestas, se llevará a cabo en el día y la hora señalada, en la sub-Gerencia Departamental de Asuntos Legales.

Valor al cobro \$a24

e) 14 y 15-6-83

O.P. Nro. 49779

F. Nro. 15928

"Banco de la Nación Argentina: Llámanse a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de Pintura General y Mantenimiento de Cubiertas de la Sucursal

"Cafayate (Salta). La apertura de las propuestas se reanuda a las 15,00 Hs., en la Subgerencia Departamental de Arquitectura - Callao 101, 3er. Piso - Capital Federal-. Retirar la documentación en la citada Dependencia ó en las filiales Salta y Cafayate. Valor del Pliego: \$a. 100.- Eliseo Soria - Gerente - 3049

Imp. \$a 24 e) 14 y 15-6-83

O.P. Nro. 49710 F. Nro. 1106

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nro. 1570/83 para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Formosa, Sección Segunda (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 32.258.600. Depósito de garantía: \$a 322.586. Precio del pliego: \$a 6.500. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, subsuelo, Capital Federal.

Jorge José Daverio - p/ Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 180 e) 7 al 29-6-83

O.P. Nro. 49709 F. Nro. 1105

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nro. 1571/83 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Piedras - Río Juramento - Palomitas - Variante Nuevo Puente s/Río Juramento (construcción de obras básicas, pavimento y un puente) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 12.158.100. Depósito de garantía: \$a 121.581. Precio del pliego: \$a 2.450. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, subsuelo, Capital Federal.

Jorge José Daverio - p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al Cobro \$a 180 e) 7 al 29-6-83

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nro. 49708 R s/c Nro. 2822

Edicto Citatorio

Ref. Expte. Nro. 34-80075/77.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Jorge Alberto Zenteno Cornejo, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Na-

ción, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,4381 Has. en el inmueble rural denominado Fracción F-1 de la finca La Florida, catastro Nro. 7671 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,33 l/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario II, Compuerta Nro. 2 y acequia o hijuela Olmos. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo establecido por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1983.

Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego. AGAS.

S/C e) 7 al 22-6-83

O.P. Nro. 49707 R\$/c Nro. 2821

Edicto Citatorio

Ref. Expte. Nro. 34-115128/81

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Isidro Guitian, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,1868 Has. del inmueble identificado como Fracción 19, catastro Nro. 1040 del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,20 l/seg. a derivar del río "Las Arcas", margen izquierda, mediante una acequia sin nombre. La presente es un desmembramiento de la concesión original tramitada en expediente Nro. 1713/51, sin finalizar. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo establecido por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1983.

Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego - AGAS.

S/C e) 7 al 22-6-83

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nro. 49804 F.Nro. 15968

El Dr. Héctor Oscar Caggiano, Juez Primera Ins-

tancia Segunda Nominación Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaria del Dr. Héctor Hugo Martínez, Cita y Emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de don Domingo Antonio Palombi, en autos: "Sucesorio de Domingo Antonio Palombi"- Expte. Nro. 1.816/82, para que

comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, agosto 3 de 1982. Dr. Héctor Hugo Martínez - Secretario.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49803 F. Nro. 15969

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nom. Interinamente a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia 2da. Nom. C. y Com. del Distrito Judicial del Norte - Orán, Cita y Emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don Andrés Gerónimo Hernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría del Dr. Héctor José Tuma. San Ramón de la Nueva Orán, 24 de marzo de 1983. Dr. Héctor José Tuma - Secretario.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49802 F. Nro. 15966

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación Civil y Comercial Distrito Judicial Norte Orán, Cita y Emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don Adib Lemir, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Sucesorio de Adib Lemir" - Expte. Nro. 29.690/83, bajo apercibimiento de ley. Secretaría de la Dra. Lucrecia E. Palavecino. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 28 de 1983.- Dra. Lucrecia E. Palavecino - Secretaria.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49801 F. Nro. 15967

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación (Interino) del Distrito Judicial del Norte - Orán, Cita y Emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don Arcenio Constancio Méndez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en juicio "Sucesorio de Arcenio Constancio Méndez" - Expte. Nro. 2238/82, bajo apercibimiento de ley. Secretaría del Dr. Omar Norberto Rú. San Ramón de la Nueva Orán, 10 de mayo de 1983. Dr. Omar Norberto Rú - Secretario.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49792 F. Nro. 15955

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en Expte. Nro. A-41.177/83" caratulado: "Bonifacio, Martín Ricardo-Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación por tres días en El Boletín Oficial - Fdo: Dra. Ana Pineda de Rodríguez, Secretaria - Salta, 2 de junio de 1983.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49791

F. Nro. 15953

El Dr. Néstor Esquiú, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9a. Nominación, Secretaría de la Dra. Estela S. de Illescas en los autos caratulados: Sucesorio de Angel Gregorio Domínguez - Expte. Nro. A-41.781/83, cita y emplaza por el término de Treinta días a los herederos y acreedores del causante, para que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, mayo 7 de 1983.- Dra. Estela Saracca de Illescas - Secretaria.

Imp. \$a 36

e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49781

F. Nro. 15931

El Dr. Carlos Botteri - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. del Distrito Judicial Sud-Metán, Secretaría a cargo de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de Santillán Arminda Eleuteria" Expte. 16.373/83, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios que se consideren con derecho a esta sucesión.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, diario El Tribuno y/o Crónica del Noa. - Metán, 8 de junio de 1983.- Dra. María Beatriz Boquet - Secretaria.

Imp. \$a 36

e) 14 al 16-6-83

O.P. Nro. 49778

F. Nro. 15938

El Dr. Roberto David Orozco Juez a cargo del Juzgado de 1a. Inst. en lo Civil y Com. de 1a. Nom., en los autos caratulados "Sucesorio de: Flores, Adolfo Cornelio". Expte. Nro. A-36.371/82 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 6 de abril de 1983. - Dra. Silvia Ester Rivero - Secretaria.

Imp. \$a 36

e) 14 al 16-6-83

O.P. Nro. 49767

F. Nro. 15915

Juan José Saravia Royo Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Séptima Nominación cita a herederos y acreedores de la Sucesión de Temístocle Cardozo Leño, expediente A-32.921/1982 para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos, Publicación por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, abril 25 de 1983. Dra. Hortencia M. Salas de Silva - Secretaria.

Imp. \$a 36

e) 13 al 15-6-83

O.P. Nro. 49758

F. Nro. 15904

El Sr. Juez de Primera Instancia Sexta Nominación en autos - Sucesorio de Pérez de Avila Teófila y Alvarez, Antonio Roberto, expediente Nro. A-42300/83 cita y emplaza a herederos y acreedores a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publíquese por tres días. Todo bajo apercibimiento de ley - Guillermo Alberto Posadas

das. Juez. Salta, 31 de mayo de 1983. - Dra. Beatriz T. del Olmo - Secretaria.-

Imp. \$a 36

e) 13 al 15-6-83

REMATES JUDICIALES

O.P. Nro. 49810

F. Nro. 15974

**Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL
Esteras varias, Fichero, Sillón**

El día 22 de Junio de 1983, a hs. 17.00, en 25 de Mayo 322, Ciudad por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 1ra. Nom. Secretaría Nro 2, en los autos que se le siguen a García Domingo Joaquín" Expte. Nro. A-29.650/82, remataré sin base y de contado: Una estantería metálica de dos cuerpos, con 16 bandejas c/u; Una estantería metálica de 6 bandejas; Un mostrador metálico con frente de vidrio (un vidrio roto) de aproximadamente 2m., de 3 bandejas, con un cajón metálico adherido y mesada de fórmica azul; Un cuerpo de estantería metálica con 6 bandejas; Un cuerpo de estantería metálica con 6 bandejas; Una estantería metálica con 12 compartimientos chicos, 12 cajoncitos y 2 compartimientos grandes, color gris y celeste; Un fichero metálico de 4 compartimientos, color crema y marrón, y Un sillón metálico de 4 patas, tapizado en mi poder, bienes que pueden ser revisados en mi poder.- Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10o/o del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 21-7260.-

Imp. \$a 15

e) 15-6-83

O.P. Nro. 49809

F. Nro. 15973

**Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL
Camión Fiat 619 - Mod. 1970**

El día 4 de Julio de 1983 a hs. 18.00, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. C. y C. Iyava. Nom. Secretaría Nro. 2, en los autos, que se le sigue a: Pérez Arsenio Joaquín - Ejec. Prendaria "Expediente Nro. A-06890/80, remataré con base de \$a 20.000, y de contado; Un Camión Fiat 619, modelo 1970, Dominio Nro. A-021166, Motor Nro. 221005024267 A - Revisar: en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno; Comisión: 10o/o del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322-Ciudad - T.E. 21-7260 - Salta.

Imp. \$a 66

e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49808

F. Nro. 15971

**Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**

El día 21 de Junio de 1983, a hs. 18.00, en 25 de Mayo Nro. 322, Ciudad por disposición del Sr. Juez de

1a. Inst. C. y C. 1ra. Nominación, en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Avellaneda Aldo - Expte. Nro. A-36063/1, Remataré sin base y Al Contado: Un Piano Alemán Marca "Gran - Bürmeister" que puede ser revisado en Calle Mitre Nro. 371, Ciudad, horario comercial. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10o/o del precio de compra a cargo del comprador en el acto de remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Sola, T.E.: 217260

Imp. \$a 36

e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49807

F. Nro. 15972

**Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL
1 juego de living y 1 Lustraspiradora**

El día 16 de Junio de 1983 a hs. 18 en 25 de Mayo Nro. 322, Ciudad, por Disp. Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Martos Miguel Angel" - Expte. Nro. A-22.983/81. Remataré: Sin Base y de Contado: "Un juego de living compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos y 2 sillones, con almohadones individuales, tapizado en color naranja. Una máquina lustraspiradora, marca "Yerlmo", color verde, con cable. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 10o/o del precio de compra a cargo del comprador, en el acto del remate. - Ernesto V. Solá - Martillero Público - 25 de Mayo 322 - T.E. 21-7260

Imp. \$a 12

e) 15-6-83

O.P. Nro. 49795

F. Nro. 15960

**Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una Casa en esta Ciudad**

El 15 de Junio de 1983, a hs. 16.30, en mi escritorio de calle Caseros Nro. 1856/58, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 8a. Nominación en Expte: Nro. A-36: 427/82. Ejecución Hipotecaria, procederé a rematar con la base de \$ 205/520/330; un inmueble - (casa), ubicado en esta ciudad en la calle Indalecio Gómez Nro. 20. Catastro Nro. 6.654; Parc. 25/. Manz. 2; Sección C. Título inscripto a fol. 499; asiento 10; Libro 405. Sup. 8.00 mts. de Fte. x 32.50 mts. de Fdo. Mejoras: 4 habitaciones; cocina -comedor; garage; 2 patios; lavadero; 2 baños; servicios sanitarios; gas; luz, teléfono, etc. Estado de ocupación: Habitada por sus dueños y una persona que dice ser inquilino. Condiciones de pago: 30o/o en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión del martillero a cargo del comprador 5o/o. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuere declarado inhábil. Edictos 1 día B. Oficial y Crónica del Noa. Efrain Racioppi - Martillero.

Imp. \$a 22

e) 15-6-83

O.P. Nro. 49787

F. Nro. 15951

**Por: MARCOS M. LOPEZ
JUDICIAL S/BASE**

El día 16/6/83 remataré sin base y dinero de conta-

do en Florida 731, a hs. 17,30 los siguientes bienes: por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C y C. de 4ta. Nom. en autos Yernazian, Juan vs. Valdez, Sergio Eduardo - Ejec. - "Expte. Nro. A-31497/82: 7 sillones tapizados en cuerina color marrón; 1 ventilador de pie Yelmo Nro. 32831; 1 ventilador "K" Nro. 848516; 1 fichero metálico de 4 cajones; 1 escritorio, tapa fórmica de 0,70 x 1,40; 1 escalera mod. tijera metálica de 5 peldaños, color azul; 1 espejo de 3 x 2,50 ms. (se encuentran en Caseros 660, el comprador retirará bajo su responsabilidad con todos los gastos para el efecto); 2 Estanterías de madera de 3 x 2 ms. C/una (6 estantes y 15 compartimientos); 13 pares de zapatos de cuero mod. Luis XV; 10 pares de zapato de cuero mod. Tacone; 10 pares de botas Salteñas; 20 pares mocasines mod. clásico; 5 carteras de cueros; 7 sobres de cuero. Nota: Los calzados se venderán en los lotes al por mayor. Comisión: 100/o. Marcos. M. López - Martillero Público Nacional - Florida 731 - T. 219055 - Salta.

Imp. \$a 24 e) 14 y 15-6-83

O.P. Nro. 49785 F. Nro. 15926

**Por: JOSE ZAPIA
JUDICIAL EN METAN
TERMINAL DE OMNIBUS - MITAD INDIVISA**

El día 22 de Junio de 1983 a Hs. 18 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nro. 147, Remataré con la base de \$a 17,081,03, correspondientes al 50o/o de las deudas de A.G.A.S. más el 50o/o del Valor Fiscal, La Mitad Indivisa de la Terminal de Omnibus de Metán, que le corresponde al demandado Catastros números 2594-2595-2596-2597 y 2598 de la Secc. D. Manzana 69 del R.I. de Metán, ubicados en las calles, Güemes e Hipólito Yrigoyen, cuenta la misma con locales, salón comedor, playa de estacionamiento y baños, los que se encuentran alquilados. Ordena: El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del. D-J-S.-Metán 2da. Nominación. Secretaría del Dr. Mario Samson, en Juicio que corre por Expte. Nro. 266/80 c/Cuniberti Eber Rubén. Edictos por 4 días en El Boletín Oficial y diario El Tribuno, Señá 30o/o. Comisión de Ley 5o/o a cargo del comprador. Nota: La Subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado Feriado. José Zapia - Martillero.

Imp. \$a 88 e) 14 al 21-6-83

O.P. Nro. 49783 F. Nro. 15934

**Por: OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL
Heladeras - Mesas - Sillas - Vinos - Vajillas - Varios**

El 15 de Junio/83, a hs. 17 en Av. Sarmiento 729, ciudad y conforme lo ordenado por el Sr. Juez de Conciliación Del Trabajo Nro. 1 en el Juicio: Prep. Vía Ejecutiva - c/Pereyra Jorge P. y otro - Exped. Nro. 1. 347/81 Remataré Sin Base y dinero de contado: 1 heladera Comercial, seis puertas marca Carma - 1 fabricadora de hielo FC 75-51061-1362-179 sillas madera - 8 mesas fórmica - 1 Tocadisco Bogen Presto - 1 tocadisco Turner Mod. 202 con 2 columnas - 22 mesas madera 0,70x0,70 - 1 Registradora NCR - 1 caja recaudadora - 1 licuadora Marinelli - 1 máquina moler cafe - 1 Juquera - 1 Heladera Fliar - Una cortadora de fiambre San Salvador - 2 ventiladores Rotodyn - 184 botellas de vinos - 10 mesas madera p/bar - 6 banquetas metálicas - 12 sillas apilables - 2 sillas cromadas - 4 faroles - y Gran Cantidad de Vajillas - cubiertos - manteles - etc. Revisar en Gral. Güemes 1975 - y la Heladera comercial en

Bs. Aires 46 - (16,30 a 20 hs)- Edictos B. Oficial y Tribuno - Comisión 100/o - Entrega Inmediata en mi Oficina el día del remate - Tel. 215572. Osvaldo R. Celiz - Martillero.

Imp. \$a 24 e) 14 y 15-6-83

O.P. Nro. 49756 F. Nro. 15901

**Por: GABRIEL PULO
JUDICIAL EN METAN
2/3 partes de una casa en Alem 140 y un terreno**

El día 16 de junio de 1983, a las 11 hs, en el local del Banco Regional del Norte Argentino - Sucursal Metán, sito en calle José I. Sierra 198, por Disp. Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. Distrito Judicial Sur, en los autos " Banco Regional del Norte Argentino C/ Gulst, Guillermo B. y Simona E. Moya de Gulst s/Sumario" Expte. Nro. 15264/80, Remataré con la base de \$a 3.527,40, las 2/3 partes que le corresponden a los demandados sobre el inmueble sito en calle Alem Nro. 140 de la Ciudad de Metán - Catastro Nro. 1184 - Sección B - Parcela 23 - Manzana 59 - Ant. Dom. L. 24 -F. 121-122 -A.10-12 Medidas: 11,20 m de Fte., 64,95 m de Fdo. Superficie 727,44 m2. Consta de living comedor, salón, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero c/entrada para vehículo y patio posterior. Pisos de mosaico y techos de chapa y lousa. Cuenta con servicios de agua corriente, gas y luz. Estado de ocupación: desocupado. Y con la Base de \$a 120 - correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, Un Lote de Terreno - Catastro Nro. 6503 - Sección J - Manzana 23 - Parcela 9 - Metán 14. Antec. Dom. Palno 680 - Libro 42 - F. 21 - Asiento 1 - Estado de ocupación: baldío y desocupado. Señá: 30o/o en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de la aprobación del mismo. Comisión: 5o/o del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Gabriel Puló Mart. Pub. tel. 22-0946 - Salta. Horario de visita: El día de la subasta a partir de las 8,30 hs. Dra. Analía Villa de Mósés - Secretaria.

Imp. \$a 145 e) 10 al 16-6-83

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nro. 49794 F. Nro. 15957

La Dra. Ana C. G. de Figueroa Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Bva. Nominación en el Expte. Nro. A-30239/82 "López Mercedes del Carmen Posesión Veinteñal", juicio referido al inmueble ubicado en Dpto. Rosario de Lerma - Matrícula 341 - Sección E-Manzana 7 - Parcela 2 - Cita a la Sra. Juana Moreno y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho a oponerse a esta acción para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Edictos: 3 días. Salta, 7 de Junio de 1983. - Dra. María Rosa I. Ayala de Yañez - Secretaria - Juzg. C. y C. 1ra. Inst. Bva. Nom.

Imp. \$a 66 e) 15 al 21-6-83

CITACION A JUICIO

O.P. Nro. 49763

F. Nro. 15908

La Dra. Graciela Carlsen, de Briones, Secretaria a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, en los autos caratulados: "Banco Regional del Norte Argentino S.A. en liquidación vs. Moreno, Roberto E. y Escalera, José Luis - Ejecutivo" Expte. Nro. 2-A-33.818/82, cita al demandado Roberto E. Moreno a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar en derecho en éste juicio, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dra. Graciela Carlsen de Briones - Secretaria. Salta, 31 de mayo de 1983.

Imp. \$a 30

e) 13 al 15-6-83

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nro. 49782

F. Nro. 15933

El Dr. Oscar Romani, Secretario del Juzgado Civil de Personas y Familia 2a. Nominación, en Expte. Nro. 1-A-41.455/83, caratulado: "Acevedo, Mónica Magdalena - Filiación Extramatrimonial Post-Mortem solicit. por Balbina Acevedo", hace conocer el presente juicio y cita a todas las personas a estar a derecho y comparezcan en término a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley - Salta, 30 de mayo de 1983. Dr. Oscar Romani - Secretario.

Imp. \$a 20

e) 14 y 15-6-83

O.P. Nro. 49765

F. Nro. 15912

El Dr. Alberto A. Saravia, Juez del Juzgado de 1a.

Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Primera Nominación, Secretaría de la Dra. María P. de Avrutin Suárez, en los autos caratulados: "Expte. Nro. A-42.975/83 Divorcio: Nevillo, Carlos Alberto vs. Garrido, Leddy Esther" cita a comparecer a juicio a la demandada, en el término de nueve días a partir de la fecha de la última publicación para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario de Circulación Comercial. Salta, 10 de Junio de 1983. María P. de Avrutin Suárez - Secretaria.

Imp. \$a 30

e) 13 al 15-6-83

SENTENCIA

O.P. Nro. 49806

Rs/c. Nro. 2832

"Salta, 9 de mayo de 1983 - Y Vistos: Resultando: ... Considerando: La Cámara Primera en lo Criminal, Falla: I) - Condenando a Ramón Francisco Pacheco, argentino, soltero, jornalero, de 37 años de edad, con instrucción y domiciliado en Barrio Estación s/Nro. de la ciudad de Orán - Provincia de Salta, a la pena de nueve años de prisión y costas, por resultar autor responsable del delito de Homicidio Simple, conforme a lo establecido en los arts. 79, 40, 41, 29 inc. 3ro. 12 y 19 del C.P.- II) - Declarar prescripta la causa Nro. 11091/83, original Nro. 1444/78 del Juzg. Correcc. de Menores y Expte. Nro. 9502/75 del Juzg. de Instr. Corr. y de Menores del Distr. Jud. del Norte-Orán- por haber surgido del juicio respectivo que el hecho inculminado se trata del delito de lesiones leves, conforme a lo establecido en los artículos 62 incs. 3ro y 2do. y concordantes del C.P. - Fdo. Dres. Guillermo Gómez Augier, Juan Antonio Uriburu y Bernardo Antonio Ruiz, Camaristas. Esc. Héctor Trindade. Secretario".

S/C

e) 15-6-83

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE****COMERCIO**

O.P. Nro. 49780

F. Nro. 15932

Se comunica por el término de 5 (cinco) días, que el señor Sergio Di Bez, con domicilio en calle Urquiza 805 - Salta, transfiere a la sociedad en trámite de constitución denominada "Siglo S.A.", con domicilio en calle Urquiza 805, los fondos de comercios denominados "Gran Limpito" ubicado en calle Urquiza Nro. 762 y "Supermercados Siglo" ubicado en calle Urquiza Nro. 805, tomando a su cargo la sociedad el activo y pasivo de ambos comercios. Oposiciones de Ley: C.P.N. Sergio Armando Simensen de Bielke, con domicilio en Mitre 109 - Piso 1 - Salta. Salta, 13 de junio de 1983.

Imp. \$a 110

e) 14 al 22-6-83

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nro. 49798

F. Nro. 15961

Se comunica que el Directorio y Sindicatura de Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A. designado por Asamblea Ordinaria del 14 de Mayo de 1982; Asamblea Extraordinaria del 15 de octubre de 1982 y Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Presidente: Sr.: Amadeo Francisco Juncadela.

Vicepresidente: Sr.: Ronaldo Muir.

Directores: Juan Cocci

Carlos A. Jakim.

Luis Roque Vera Robinson.

Síndico Titular: Dra. Laura Méndez.

Síndico Suplente: Dr. Ricardo J. Assisa.

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de Minas y Registro Público de Comercio autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 13 de Junio de 1983. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre - Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 22

e) 15-6-83

O.P. Nro. 49732

F. Nro. 15863

En expediente Nro. 3268/83 caratulado: "Reactivación Societaria - Adecuación a la ley 19.550 - Cesión de Capital y Nombramiento de Administrador, se tramita la reactivación de Farmacia San Francisco S.C.S. con sede social en calle Deán Funes Nro. 477 - Salta - ante el Registro Público de Comercio a cargo del Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretaría de la Dra. Mirta Avellaneda de La Torre y cuyo término de duración venció el día 12 de Mayo de 1982, pero siguió funcionando normalmente hasta el día de la fecha. Habiendo sido ordenado por el Juez Emilio Cornejo Costas la publicación del presente edicto por el término de ley y oposiciones por diez días ante el Dr. Eduardo Felipe Briones, con domicilio en calle Alberdi Nro. 53, Primer Piso, Of. 4, de esta ciudad de Salta. Salta, 31 de mayo de 1983.-

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 3 de Junio de 1983. - Dra. Mirta Avellaneda de La Torre - Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 110

e) 9 al 15-6-83

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nro. 49768

F. Nro. 15914

Instituto Médico de Salta S.A.
SANATORIO
 Urquiza 958
 Tel. 12974 - 13019 - 12227 - 11531 - 17194
SALTA
CONVOCATORIA

El Instituto Médico de Salta S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 234 de la Ley 19.550) para el día 07 de Julio de 1983 a hs. 21 en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas de los presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del H.D.
- 2.- Revalúo Contable por Ley 19.742 por el 11 ejercicio cerrado el 31-12-82 y destino del mismo.
- 3.- Consideración de la gestión de los Directores, Memoria, Balance General al 31-12-82, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión de Vigilancia.
- 4.- Distribución de las Ganancias del ejercicio cerrado el 31-12-82.

- 5.- Designación de dos accionistas de los presentes para desempeñarse como comisión Escrutadora de la Asamblea.
- 6.- Elección por terminación de mandato de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
Elección por terminación de mandato de tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Salta, Junio de 1983 - El Directorio - Margarita C. de Sibaldi - Administradora - Instituto Médico de Salta.

Imp. \$a 110

e) 13 al 21-6-83

O.P. Nro. 49750

F.Nro. 15896

PEDRO BETTELLA E HIJOS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pedro Bettella e Hijos S.A. en primera y segunda convocatoria según el Art. 13 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 (dos) de Julio de 1983 a horas 8 (ocho) en la sede social de calle General Güemes 150 de la ciudad de Salta a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea en forma conjunta con el señor Presidente.
- 2.- Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Art. 234 - Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al décimo primer ejercicio económico de la Sociedad finalizado el día 31 de diciembre de 1982, como así también las gestiones del Directorio y de la Sindicatura.
- 3.- Distribución de los Resultados del Ejercicio económico Nro. 10 y de los resultados acumulados no distribuidos de ejercicios económicos anteriores, considerando conjuntamente la fijación de retribuciones al Directorio y Sindicatura conforme a las previsiones del Art. 261 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración de la actualización contable de los valores de los bienes de uso según Ley 19.742 practicada al 31 de diciembre de 1982 e incluidas en el Estado Patrimonial a esa fecha.
- 5.- Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que ocuparan dichos cargos por un nuevo período estatutario.
- 6.- Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el tiempo establecido en los Estatutos Sociales.

El Directorio

Imp. \$a 142

e) 10 al 16-6-83

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nro. 49805

F.Nro.15970

La Liga Metanense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de Julio a Hs. 20 en su local social ubicado en calle Alem esq. Yrigoyen, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de tres miembros para integrar la Comisión de Poderes.
- 2.- Lectura acta anterior.
- 3.- Designación de dos miembros para firmar el acta anterior.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

5.- Informe del Organo de Fiscalización.
 6.- Elección del Honorable Tribunal de Neutrales.
 Raúl Pastor Moya - Presidente - Liga. Humberto Félix Espeche - Secretario - Liga.

Imp. \$a 12 e) 15-6-83

O.P. Nro. 49799 F. Nro. 15962

**AERO CLUB VESPUCCIO
 CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

De acuerdo con el Artículo 34 de su Estatuto, este Aéreo Club cita a los señores socios de la Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Junio de 1983 a las 10 hs. a llevarse a cabo en la Secretaría de la misma, sita en Campamento Vespucio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe y lectura del acta anterior.
- 2.- Renovación parcial de Comisión Directiva.
- 3.- Considerar Memoria-Balance Anual - Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización: Ejercicio 1983.
- 4.- Elección de dos asociados para refrendar el acta.

NOTA:

Transcurrida una hora de espera, de acuerdo con el Artículo 38 del Estatuto de la Institución, se sesionará con el número de socios presentes.

La Comisión Directiva

Ing. Aldo W. Saavedra - Presidente - Aéreo Club Vespucio. Carlos Ruiz - Secretario - Aéreo Club Vespucio.

Imp. \$a 12 e) 15-6-83

O.P. Nro. 49796 F. Nro. 15956

**AOSOCIACION SALTEÑA DE PROFESORES
 DE EDUCACION FISICA
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Para el día Jueves 7 de Julio de 1983 a las 21 horas, en el Colegio Nacional de Salta, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Salteña de Profesores de Educación Física, siendo el:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación de Memoria y Balance años 1982/83.
- 2.- Lectura y consideración del ejercicio 1982/83.
- 3.- Gestión de Curso de Actualización y Perfeccionamiento Docentes.
- 4.- Designación de persona encargada de cobrar las cuotas a los socios.
- 5.- Designación de dos (2) socios para refrendar el acta.

Prof. José R. Muñoz-Presidente. Prof. Raúl F. López - Secretario.

Imp. \$a 12 e) 15-6-83

O.P. Nro. 49790 F. Nro. 15954

**PROVINCIA DE SALTA
 CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL
 PARA ABOGADOS**

El Consejo de Administración de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta,

convoca a Asamblea Ordinaria de afiliados y jubilados, para el 24 de Junio de 1983, a las 11 horas, en el local de la entidad, sito en Sarmiento 302 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados del ejercicio cerrado el 20 de Marzo de 1983.
- 2.- Consideración del Presupuesto anual de recursos y gastos que presentará el Consejo de Administración.
- 3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
- 4.- De acuerdo al art. 16 del decreto ley 15/75, el quórum para las asambleas será la mitad de los integrantes del padrón, pero se constituirá media hora después de la fijada con el número de miembros que concurren. Salta, 2 de Junio de 1983.

Imp. \$a 36 e) 15 al 21-6-83

O.P. Nro. 49775 F. Nro. 15944

**CIRCULO CATOLICO DE OBREROS SAN JOSE
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva cita a sus asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 26 de Junio de 1983 a horas 10 en la sede de calle Urquiza 267 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Consideración del Acta Anterior.
- 2.- Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 3.- Consideración del Balance General 1982.
- 4.- Memoria.

NOTA: La Asamblea sesionará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios y una hora después con la cantidad de socios presentes siendo válidas sus decisiones.

Carlos Ramos - Secretario - Prospero Rodríguez - Presidente.

Imp. \$a 24 e) 14 y 15-6-83

FE DE ERRATA

O.P. Nro. 49797

Boletín 11.399 - Fecha 21-1-82 - Pag. 201

Donde dice: Ley Nro. 5881 - Art. 5 - Sustitúyese el artículo 15, debe decir Art. 5 - Sustitúyese el artículo 14 de ...

Boletín Nro. 11.717 - Fecha 4-5-83 - Pag. 1447

Donde dice Ley Nro. 6087-Convenio Segundo: (\$290.000.000.000), debe decir Segundo: (\$290.000.000).

RECAUDACION

O.P. Nro. 49789

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a 50.389,41.-
Recaudación del día 14/06/83. . \$a	597,50.-
TOTAL	\$a 50.986,91.-